



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •



24 de octubre de 2023

Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Excelentísimo señor Luis Abinader
Presidente de la República Dominicana

Señores
Miriam Germán Brito
Procuradora General de la República

Luis Henry Molina Peña
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Magda Nancy Salcedo Fernández
Juez de la Suprema Corte de Justicia

Ricardo de los Santos Polanco
Presidente del Senado de la República

Bautista Rojas Gómez
Senador

Alfredo Pacheco
Presidente de la Cámara de Diputados

Víctor Fadul
Diputado

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Cortésmente, en nombre de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), proponemos y sometemos a su consideración la candidatura del Lic. Amaury A. Reyes Torres, para ser juez del Tribunal Constitucional. Entre los candidatos que este consejo evaluará, somos de la íntima convicción que pocos reúnen los méritos profesionales, académicos y personales, así como la incomparable experiencia en la práctica y el ejercicio constitucional para ser parte de la nueva cohorte de magistrados miembros de ese Tribunal como el Lic. Reyes-Torres.



1



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •

Durante el tiempo como decano de la Escuela de Derecho, pudimos evidenciar de primera mano el compromiso y la entrega institucional del Lic. Amaury A. Reyes-Torres, así como su ética profesional y personal. En el plano académico, el Lic. Amaury A. Reyes-Torres tiene méritos que lo destacan de los demás candidatos y candidatas ante este Consejo Nacional de la Magistratura. En efecto, con una sólida formación en derecho pública que va desde el Derecho de la Regulación Económica, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Teoría del Derecho y Derecho Internacional Público, así como una trayectoria de ejercicio en el sector privado y como Letrado de Adscripción Temporal del Tribunal Constitucional, las habilidades y talentos del licenciado Amaury A. Reyes-Torres han sido reconocidos dentro y fuera del tribunal, gozando de alta estima en la comunidad jurídica y dentro de la cohorte de profesores que integran esta escuela de derecho.

El calibre profesional del Lic. Reyes Torres también se evidencia en más de una década como docente universitario, conferencista experimentado y autor de numerosos artículos publicados en revistas nacionales e internacionales y capítulos en diversos libros colectivos en el país y en el extranjero. Además de su sólida formación como abogado y académico, y su profundo conocimiento de las líneas jurisprudenciales del tribunal, el Lic. Reyes Torres es capaz de crear fuertes y dinámicos equipos de trabajo, como se evidencia en su experiencia como docente y en las interacciones con el profesorado de esta universidad. Lo anterior, aunado a la honestidad, transparencia y buena voluntad del licenciado Reyes Torres, lo convierte en una pieza esencial para este nuevo periodo de renovación de la matrícula del Tribunal Constitucional.

Por consiguiente, contar con una persona del talento, la capacidad, calidez humana y formación multidimensional del licenciado Reyes Torres es esencial para la cohesión interna y jurídica del Tribunal Constitucional, así como para fomentar el legado de la primera matrícula de magistrados, elegida en el 2011, y el de los jueces hoy salientes. Además, su experiencia de primera mano en temas administrativos y operativos de ese colegiado durante su período como Letrado de Adscripción Temporal lo convierte en uno de los servidores constitucionales más completos que hasta la fecha se ha presentado como candidato ante el Consejo Nacional de la Magistratura, a la vez que augura que los precedentes y la jurisprudencia de ese tribunal serán enriquecidos con su labor, a la vez que se fomenta y garantiza la tutela de los derechos fundamentales y el orden constitucional.

Nos complace someter a la consideración de este Consejo Nacional de la Magistratura la candidatura a juez del Tribunal Constitucional, a nuestro docente miembro del profesorado de la escuela de derecho, el Lic. Amaury A. Reyes-Torres, cuya hoja de vida se anexa.

Atentamente,

Lic. José B. Pérez Gómez,
Decano de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Políticas.

